



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 AGO 2011

VISTO:

La nota del Dr. Oscar H. Pucci, Director del Proyecto de Investigación "Saneamiento de fondos de tanques de almacenamiento de petróleo por electrobiorremediación" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del PI solicita la incorporación del Bioq. Marcelo Castillo y de la Ing. Claudia Pucci, a partir del 01 de Enero del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI CUDAP N° 108/2010 "Saneamiento de fondos de tanques de almacenamiento de petróleo por electrobiorremediación"

Castillo Marcelo Omar	Investigador de Iniciación Ad-honorem	ALTA
Pucci Claudia	Investigador de Iniciación Ad-honorem	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 268 11

Dra. Mónica Libana Freije
Sec. Investigación / Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.

Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.